



**ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS
ADMINISTRACIONES MUNICIPALES**

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES EL PAPEL DEL CONTRALOR INTERNO EN EL PROCESO

- ▶ El ayuntamiento en funciones, durante el mes de marzo del año del relevo institucional, conformará una comisión de entrega de la administración que se compondrá de tres miembros, de entre los cuales se elegirá un Secretario Técnico; preferentemente integrarán la comisión: el Secretario del Ayuntamiento, el Tesorero y el Contralor del Municipio. Dicha comisión a partir de su constitución será responsable de elaborar el documento que contenga la situación que guarda la administración municipal.
- ▶ Artículo 44 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES EL PAPEL DEL CONTRALOR INTERNO EN EL PROCESO

- ▶ Es recomendable que la unidad responsable para coordinar las acciones de planeación, organización e integración de la documentación necesaria para la entrega-recepción sea el Órgano de Control. (Secretario Técnico)
- ▶ Contraloría Municipal coordinará y supervisará, el Proceso de Entrega Recepción en cada dependencia o entidad.



ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES

EL PAPEL DEL CONTRALOR INTERNO EN EL PROCESO

Para poder cumplir con las actividades de coordinación y supervisión del Proceso de Entrega Recepción, es recomendable que la Contraloría Municipal realice lo siguiente:

- ▶ Establezca un programa de trabajo.
- ▶ Solicite que cada dependencia o entidad designe un coordinador.
- ▶ Efectúe reuniones de trabajo con los coordinadores para evaluar los avances del proceso.

ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES EL PAPEL DEL CONTRALOR INTERNO EN EL PROCESO

- ▶ La Contraloría Municipal recopilará la información de todas las dependencias o entidades del Ayuntamiento a través de los coordinadores, quienes entregarán la información en los formatos definidos para el Proceso de Entrega Recepción.
- ▶ Contraloría Municipal hará la revisión final y afinará detalles de presentación, manteniendo contacto con los Coordinadores y los departamentos involucrados con la información.

The seal of the Superior Fiscalization Organ of the State of Mexico is circular. It features a central coat of arms with a shield, a sun, and a banner. The shield is divided into four quadrants: top-left green, top-right red, bottom-left white, and bottom-right red. A sun is positioned above the shield, and a banner is below it. The seal is surrounded by a gold border containing the text "ESTADO DE MEXICO" at the top and "ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR" at the bottom. The text "CONSTITUCION DEL ESTADO" is also visible on the left side of the border.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR